

Cumpliendo con la comision que  
D. se ha servido conferirme, he visitado  
de la acad.<sup>ta</sup> de Bellas artes, la Junta de  
Ayuntamiento y todos los establecim<sup>tos</sup>  
publicos y privados que usen el alum-  
brado de gas, inspeccionando detenidam<sup>te</sup>  
de sus efectos y coste, resultando de estas  
investigaciones que la relacion del alum-  
brado de gas con el de aceite es en re-  
lacion de 3 a 8 que la luz del l. es mas  
limpia y carece de los inconvenientes  
de limpieza y decaer que necesita la  
2.<sup>a</sup>

El aparato para suministrarla  
a los establecim<sup>tos</sup> y casas particulares  
lo costean estos y es de tanta importancia  
pues esta reducido a unos cañones de  
siete u ocho lineas de diametro que ser-  
taceados al conduito general mas inme-  
diato para embudo en los paredes  
a descargarse en el confinio que ha-  
de pararse la luz, ya se encuentran  
estos bajo la forma de arañas col-  
gadas del techo de los salones, pegasos.

